

Durango, fundación navarra. Evolución y desarrollo urbano

JOSÉ MARÍA TORRES PÉREZ

La ciudad vizcaína de Durango está situada en la llanura del río Ibaizabal, en el lugar donde confluyen sus afluentes Mañaria, Etxanerreka y Larrinagatxu. La dirección longitudinal del valle favorece las comunicaciones entre Vizcaya y Guipúzcoa.

En el límite sur de su territorio se destaca una bella crestería calcárea, que se prolonga hacia el este por las cumbres de Alluitz y Amboto, en cuyas laderas se abre paso el camino de comunicación con Castilla, por el difícil puerto de Urquiola.

Por encontrarse en el lugar de encrucijada de importantes rutas naturales y en especial el camino de la Meseta, el comercio ha jugado un papel decisivo en el desarrollo urbano.

Su fundación, en la margen derecha del río Mañaria, se atribuye a los monarcas navarros Sancho VI "El Sabio" y a Sancho VII "El Fuerte", coincidiendo con la máxima actividad colonizadora y fundaciones de otras villas navarras extremas, entre las que se encuentran San Sebastián (1180) y Vitoria (1181)¹, pero no se conoce la carta de fundación.

Alfonso VIII incorpora el Duranguesado a la Corona de Castilla, hacia 1200, después lo cede al señor de Vizcaya Diego López de Haro II en 1212, para él y sus sucesores². Iturriza³ atribuye al quinto Diego López de Haro la fundación de la villa de Durango en 1297, lo que nos induce a pensar que el poblamiento y acrecentamiento se produjo a partir de esta cesión, también

1. La fundación debió ser posterior a 1180. Garibay, Iturriza, Henao, y Llórente la atribuyen a Sancho VII. Vid. ORELLA UNZUÉ, José Luis: *Colección documental del Archivo Municipal de Durango*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1989; p. IV.

2. Vid. LLORENTE, Juan Antonio: *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas*. Madrid: Imprenta Real, 1806; vol. II, p. 438.

3. ITURRIZA Y ZABALA, Juan Ramón de: *Historia general de Vizcaya y epítome de las Encartaciones*. Bilbao: Librería Arturo, 1967; vol. II, pp. 42-43.

que hubiese sido "construida de nuevo o refundada" como opina Julián Lucas de la Fuente⁴.

En 1372 Juan I confirma su Fuero, más tarde revalidado por sucesivos monarcas: Enrique III, Juan II, Enrique IV; Jurado en 1483 por Isabel la Católica; y de nuevo confirmado por los reyes de la Casa de Austria⁵.

La ciudad se edificó conforme a un plan preestablecido en la margen derecha del río Mañaría, en un terreno que pertenecía a la anteiglesia de Abadiano, y en el que había algunas construcciones preexistentes aisladas, situadas en torno a la iglesia de San Pedro de Tavira y a la casa-torre del Señor del Duranguesado⁶. La fundación suponía el asentamiento de una población agraria dispersa en un núcleo urbano.

José Luís Orella⁷ sostiene que el nombre de la primitiva fundación fue Tavira, y que más tarde se apropió el de Durango, que correspondía a la merindad formada por las anteiglesias de Abadiano, Bériz, San Agustín de Echevarría, Mallavia, Mafiaría, Yurreta, Garay, Zaldúa, Arrázola, Axpe, Apatamonasterio e Izurza entre las que ejercía como capital jurídica y comercial en el s. XIV.

El plano de Durango está relacionado con las empresas urbanísticas de los reyes de Navarra. Caro Baroja admira estos asentamientos por su planta canónica de ciudades comerciales, ciudades fortificadas y centros religiosos desarrollados, que sirven al monarca para hacer frente a una nobleza rural poco segura, concentrando una población comercial y artesanal frente a la agrícola preexistente⁸. La fórmula planificadora se difundió por Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, repitiéndose varios siglos más tarde en fundaciones castellanias promovidas por Alfonso X y sus sucesores en territorio vasco.

El núcleo antiguo presenta un trazado regular, de forma rectangular, dentro de la muralla. Con cuatro calles paralelas —originariamente tres—, casi rectas, ligeramente curvadas las perimetrales en los extremos, por exigencia de la topografía, pero buscando también la unión con las centrales y el encuentro con las iglesias, que situadas en los extremos forman parte del recinto amurallado. Las cuatro calles están cruzadas por otra perpendicular en el centro. En el plano de Santos Calderón⁹ (Lám. 1), de 1772, se aprecian pequeños cantones traveseros, dispuestos arbitrariamente, y algunas parcelas sin edificar que han desaparecido en el plano de Coello¹⁰ (Lám 2).

4. LUCAS DE LA FUENTE, Julián: *D. Diego López de Haro V: magnate de Castilla, señor de Vizcaya y fundador de Bilbao*. Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína, 1986; p. 172.

5. Vid. *Colección de cédulas, cartas-patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos concernientes a las provincias vascongadas...* Madrid: Imprenta Real, 1829; vol. I, pp. 432-440; y VEITIA, Fausto Antonio de, y ECHEZARRETA, Ramón de: *Noticias históricas de la Noble y Leal Villa de Tavira de Durango*. Bilbao: Imprenta y Librería de D. Tiburcio de Astruy, 1868. Citamos por la edición de 1967, cfr. p. 15.

6. Vid. VEITIA, Fausto Antonio de: *op. cit.*, pp. 19 y 21.

7. ORELLA UNZUÉ, José Luis: *op. cit.*, vid. pp. IV y V.

8. CARO BAROJA, Julio: *Vasconiana III* 2ª ed. San Sebastián: Txertoa, 1974; cfr. pp. 210-213.

9. *Plano de la Noble Villa de Durango, en el Señorío de Vizcaya*; firmado en Durango el 2 de septiembre de 1772 por Joseph Santos Calderón. Escala 500 pies castellanos. 62 x 101 cm. Coloreado. Entelado. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Sección de Consejos. Mapas y Planos. Plano nº 152, procedente del Leg. 1.542.

10. COELLO, Francisco: *Plano de Durango, en Atlas de España y sus posesiones de Ultramar: Vizcaya*. Madrid, 1857.

El trazado responde al esquema de las fundaciones navarras, fijado en Puente la Reina, después repetido en los de San Sebastián, Sangüesa, Vitoria y Laguardia; adoptado más tarde en otras fundaciones de Vizcaya del siglo XIV: Marquina, Guernica y Bilbao¹¹, con las que parece emparentarse más directamente, y con las fundaciones castellanas en Guipúzcoa de los siglos XIII y XIV: Villafranca, Mondragón, Elgoibar, Hernani. Torres Balbás¹² y Caro Baroja¹³ relacionan estas villas de plano regular del norte de España con las Bastides francesas, dentro de un contexto histórico coincidente.

Las calles se orientan de sur a norte, adaptándose ligeramente a la curva trazada por el cauce del río. Las centrales configuran unidades de viviendas dobles, y las exteriores simples con acceso sólo desde el interior de la villa. Su disposición y anchura está en relación con las categorías sociales de sus moradores. También los nombres de las calles hablan de estructuras jerárquicas. Actualmente, se denominan en euskera: Barrenkalea, Artekalea (Lám. 3), Goienkalea y Kalebarria -también en el plano de Santos Calderón aparecen con esos nombres-; la transversal: Zeharkalea, pero en tiempos antiguos eran conocidas por su traducción castellana: Calle de Yuso, Calle del Medio (también del Mercado), Calle de Suso y Calle Nueva¹⁴. El nombre de la última nos da pie para pensar que la primera expansión urbana —aparte de la de los arrabales— tuvo su origen por el lado opuesto al río.

La ciudad quedaba encerrada por la muralla, de mediana altura, todavía en construcción en 1372, a juzgar por las repetidas sanciones del Fuero que obligan pagos "para facer el muro de la dicha villa"¹⁵. La cerca no ha llegado a nuestros días, quizá porque la debilidad de los materiales de construcción o su reutilización en posteriores edificaciones no lo permitieron, también porque la muralla propiamente dicha no existía en algunos tramos, en los que desempeñaba esa función defensiva la fachada posterior de las casas de Goienkalea y Barrenkalea, además, en ésta no era tan necesaria por la protección que le daba el río. Algunos restos quedan en la fachada posterior de la torre de Láriz (Láms. 4 y 5), encauzando el Mañaria, que aguas abajo discurre encajonado entre las fachadas posteriores de Barrenkalea y San Agustín, y Uribarri Kalea y Zumalakarregi Kalea (Lám. 6), proporcionando una agradable vista pintoresca. En la muralla se abrían las puertas de Kurutziaga, San Pedro, San Juan, San Martín, Nuestra Señora de la Piedad y Santa Ana, respetadas hasta mediados del siglo XIX. Madoz¹⁶ da noticia de la destrucción de las de Kurutziaga y San Pedro para construir el camino real que desde Urquiola se dirigía a Ermua atravesando la villa por delante de la iglesia de Santa María. La de Santa Ana (Lám. 7) fue construida en 1566, renovada en 1744, y recientemente restaurada. En torno a ella se construyó una plaza en

11. Vid. LINAZASORO, José Ignacio: *Permanencias y arquitectura urbana: las ciudades vascas de la época romana a la ilustración*. Barcelona: Gustavo Gili, 1978; p. 77.

12. Vid. TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1968; p. 129.

13. Vid. CARO BAROJA, Julio: *op. cit.*, pp. 221-222.

14. Vid. VEITIA, Fausto Antonio de: *op. cit.*, p. 39.

15- *Colección de cédulas...*, *op. cit.* Vid. *Privilegio de la villa de Tavira de Durango, 20 de enero de 1372*, pp. 432-440.

16. MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: Est. Tipográfico-Literario Universal, 1847; p. 422.

1832, según refiere Veitia¹⁷. En la de Kurutziaga estaba situada la cruz, gótica del siglo XV, interesante por su iconografía, que todavía subsiste. Casi en los vértices del recinto amurallado estuvieron situadas las casas-torre de Láriz, Asteiza, Arandoño -sobre la que se erige la torre parroquial de Santa María y Monago, no identificadas en los planos de Santos Calderón ni de Coello. La torre de Láriz, -estimada por los durangueses porque en ella habitó Isabel la Católica en 1483, cuando juró su Fuero— ha sido muy reformada; su planta es irregular, y solamente conserva de su pasado histórico algunos muros y gárgolas.

La villa dentro de la muralla tenía poco más de seiscientos edificios: García de Cortazar¹⁸ da la cifra de 637 fogueras en el año 1514, Madoz recoge la cifra de 628 vecinos y 2.246 almas en 1847¹⁹.

Entre los edificios más notables intramuros estaban la iglesia de Santa María, situada en el extremo norte, construida en el siglo XIV sobre la antigua torre de Arandoño, posteriormente reconstruida, amueblada y decorada en el siglo XVI. El Ayuntamiento tenía banco reservado en el lado del Evangelio y el templo lucía en los pilares más cercanos al presbiterio el escudo de armas de la villa. El pórtico exterior (Lám. 8) es de gran belleza y esbeltez. Entre los pilares de la arquería se dispone un banco corrido de piedra. El conjunto se cubre por un tejado que soportan sólidas cerchas de madera en forma de arco. Este espacio destinado inicialmente para cementerio y construcciones claustrales, desvirtuó su uso después de la Guerra de la Independencia, al acoger en días de lluvia los puestos del mercado —que se situaba desde la puerta de San Pedro, junto al puente, hasta este pórtico—, y servir en los días festivos como lugar de reunión para todo tipo de personas. Veitia —a quien seguimos en los datos históricos de la iglesia— pretende recuperar su función primigenia al sugerir que el Ayuntamiento debería establecer una plaza nueva para mercado y paseo en lugar más cómodo²⁰. El mercado (Lám. 9) se construyó en la calle del Matadero, hoy Uribarri Kalea, con llamativa fachada de manipostería y sillares rústicos de buen porte y dimensiones. Presenta cuatro arcos de ingreso y amplio remate escalonado, decorado con flameros, a la vez que muestra inscripción y óculo en el frente.

La parroquia de Santa Ana está situada en el extremo opuesto a la de Santa María, frontera con Artekalea y Goienkalea. Fue construida en el siglo XVI y muy reconstruida en el XVIII con alguna intervención de Ventura Rodríguez. Luce escudo de armas de la villa en la fachada principal, pero no gozó del favor municipal en el mismo grado que la otra parroquia. En el entorno, sobre el reducto que encerraba su cementerio exterior, surge la actual plaza con el nombre de la advocación de la iglesia, que también tuvo mercado en el siglo XIX como la de Santa María.

La casa consistorial se construye entre los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII, como se colige del siguiente documento de 1597 aporta-

17. VEITIA, Fausto Antonio de: *op. cit.*, p. 40.

18. Vid. GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel: *Vizcaya en el siglo XV: aspectos económicos y sociales*. Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaina, 1966; p. 72.

19. Vid. MADOZ, Pascual: *op. cit.*, p. 243

20. VEITIA, Fausto Antonio de: *op. cit.*, pp. 48-49 y 61.

do por Labayru²¹: "En 2.200 ducados se remató en este año la edificación de la casa consistorial de Durango por Martín de Lázpita y Pedro de Icabalceta en el término de tres años, término que después se amplió á tres años más". Se levanta sobre soportales conformados por arcos de medio punto. Su fachada (Lám. 10) está decorada con estípites pintados por Ignacio de Zumárraga en 1772²². No aparece identificado en los planos de Santos Calderón ni de Coello, pese a estar situado en una pequeña plaza en la intersección de Artekalea con Zeharkalea.

Desde 1826 contó por acuerdo municipal con escuela de primeras letras, construida en Kalebarria, con dos aulas, una para niños, la otra para niñas. Su fachada de piedra de sillería (Lám.11), servía en opinión de Veitia para "hermosear" la calle²³.

El cronista de Durango refiere, también, que intramuros contaba la villa "desde inmemorial tiempo con matadería de ganado vacuno, nuevamente construida en 1860, (la) fachada de piedra sillería con cuatro columnas, y sobre cada una de ellas una cabeza de buey bajo el balcón corrido de la fachada, encima de éste las armas de la villa, y en la parte del río se hace fachada con tres cabezas de buey, todo de piedra sillería"²⁴. Tal vez por estar basada en un plano, posteriormente rectificado y simplificado en obra, la descripción no coincide con el edificio situado en Urizarri Kalea, junto a la vía del ferrocarril Durango-Elorrio, que, en ruina incipiente, ha llegado a nuestros días. Se trata de una sólida construcción de manipostería reforzada con sillares en esquinas y vanos. Sobre la puerta lleva la siguiente inscripción: MATADERO / 1884, y sobre ella el escudo de la villa (Lám. 12). Frente a este edificio, según testimonio de Veitia, estaba la pescadería "en sitio espacioso y llano, con pavimento embaldosado", construida en 1844.

El plano de la ciudad no ha sufrido alteración alguna en su trazado, pese a los devastadores incendios que padeció, particularmente desastroso el del 11 de marzo de 1554, "que en menos de cuatro horas" destruyó "más de seiscientas casas dentro de los muros y parte de la iglesia mayor de Santa María". El mismo azote sobrevino por segunda vez el 25 de febrero de 1672, pero en menor grado²⁵. Ocupada por las tropas francesas, y en las guerras carlistas por diferentes partidos, sufrió sucesivos acondicionamientos de conventos para alojar a los soldados, y de resulta algunos fueron incendiados. En 1937 padeció un terrible bombardeo que causó numerosas víctimas y graves daños y derrumbes en la parroquia de Santa María, convento de Santa Susana, iglesia de los jesuitas y algunas casas²⁶.

La ciudad se reconstruye en distintas épocas, respetando su morfología y el esquema parcelario, que como bien asegura Linazasoro²⁷ "actúa como permanencia física". La transformación y la sustitución tipológica tras el primer incendio, después en la evolución y desarrollo urbanístico de la ciudad, se

21. LABAYRU Y GOICOECHEA, Estanislao J.: *Historia general del Señorío de Bizcaya*. Bilbao: Imp. y Enc. de Andrés P. Cardenal, 1900; t. IV, p. 610.

22. *Durango: Guía 1991*. (s.n.): Ayuntamiento, 1991; p. 7.

23. VEITIA, Fausto Antonio de: *op. cit.*, p. 42.

24. *Ibid.* p.43.

25. *Ibid.* cfr. pp.10y 12.

26. STEER, G. L.: *El árbol de Guernica*. Madrid: Felmar, 1978; pp. 167-173.

27. LINAZASORO, José Ignacio: *op. cit.*, p. 98.

debió plantear exclusivamente a nivel de propiedades individuales: prolongando la casa en profundidad o en altura, práctica que fue común en las fundaciones vascas²⁸. La madera de la que estaba construido todo Durango en tiempos de Enrique IV es sustituida por piedra²⁹, aun cuando se mantiene en soportes estructurales: vigas y entramados, como bien se aprecia en la casa nº 32 de Artekalea, después del incendio sufrido (Lám. 13). En las fachadas se incorporan elementos decorativos de cada momento sin alterar demasiado la composición arquitectónica primigenia. Interesante es el juicio que emite Veitia, cuando dice que "las casas no tienen uniformidad o armonía unas con otras por la libertad que han tenido y tienen los dueños de alzarlas o bajarlas a su arbitrio" y atribuye su desigualdad a la urgencia de reconstruir las casas y villa, tras las calamidades sufridas, según los medios de los que disponían los propietarios y Ayuntamiento. Considera que hay tres tipos de casas: "muchas muy buenas; otras muy regulares; otras mal formadas por la mediana arquitectura; y algunas (que) amenazan ruinas". Elogia "la multitud de casas nuevas y reedificaciones de otras que se han ejecutado y se está continuando desde hace algunos años", también la pavimentación de las cuatro calles y travesera: de "embaldosado de piedra de sillar", destacando la de Artekalea "por su hermosura y lucida colocación y afianzamiento en toda línea o extensión de la calle, con una perfecta igualdad de losas selectas, de mayor grosor en sus dimensiones que las otras tres calles, y de la travesera..."³⁰.

Los edificios de viviendas más notables se localizan en la plaza de Santa Ana y en Andra Mari Kalea. En la primera destaca, en la esquina con Artekalea, una digna fachada del siglo XVIII que ostenta escudo de los Zabala y frontones sobre las ventanas, en consonancia estética con palacios italianos de siglos precedentes. En la segunda, la casa nº 2, de buena cantería y rigurosa simetría en la distribución de vanos, decorados con moldura que en los vértices se quiebra en codillos (Lám. 14).

El recrecimiento intramuros deja de ser viable con el desarrollo demográfico y el auge de las actividades comerciales, por lo que la expansión urbana buscará como lugares apropiados los arrabales, a partir de las puertas de la villa, en la proximidad de edificios conventuales situados extramuros, y también a lo largo de los caminos de entrada.

Los barrios extramuros estaban conformados en 1772. Santos Calderón los dibuja en el plano, además en una nota destaca "la dilatada extensión que tenía esta villa en sus tres arrabales", que se localizan al otro lado del río, entre las iglesias de San Pedro y de la Magdalena, situados a lo largo del camino de Castilla, que pasando por el puerto de Urquiola se dirige a Bilbao. En el plano de Coello aparecen con los nombres de "Pinondo", "San Agustín" y "Hermodo". En la parte oriental de la villa se desarrollan otros dos arrabales: el de Intxaurrondo, junto a la puerta de San Martín, y el de Kuruziaga a partir del portal del mismo nombre. Madoz³¹ da noticia del núme-

28. *Ibid*, cfr. p. 117, y ARIZAGA BOLUMBURU, Beatriz: *El nacimiento de las villas guipuzcoanas en los siglos XIII y XIV: morfología y funciones urbanas*. San Sebastián: Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1978; p. 46.

29. CARO BAROJA, Julio: *op. cit.*, p. 199.

30. VEITIA, Fausto Antonio de: *op. cit.*, pp. 39-40.

31. Vid. MADOZ, Pascual: *op. cit.*, p. 422.

ro de casas que hay en cada arrabal: 9 en Pinondo, 69 en San Agustín, 18 en Intxaurreondo y 53 en el de Kurutziaga.

El de Pinondo está situado al sur, en el lugar de la primera entrada del camino de Urquiola a la villa, comunicado con ella por el puente de Santa Ana, después, desde la puerta del mismo nombre se dirige a la iglesia de Santa María a través de la calle principal llamada Artekalea. Es el arrabal de menor número de casas, pero de mayor prestancia, allí se sitúan algunos palacios nobiliarios. De buena fachada es el edificio que lleva el número 4, fechado en 1773, con destacada heráldica sobre el balcón principal, amplia puerta bajo arco de medio punto y pronunciado alero (Lám. 15). En los planos de Santos Calderón y de Coello se identifican estas casas-torre por los solares que ocupan, pero no se rotulan sus nombres.

El arrabal de San Agustín es el más poblado, en tiempos de Madoz reunía 69 casas. En el plano, presenta un desarrollo lineal a lo largo del camino, por lo que termina por juntarse con el vecino de Ermondo en el Paseo del Olmedal. Surgió en torno al convento de agustinos, construido en 1578, y al edificio del Santo Hospital, fundado por Pedro de Orozqueta en 1590, y edificado junto al convento que anexionará en 1896³² (Lám. 16). La iglesia del convento se alinea con la prolongación extramuros de la calle transversal de la villa (actual Zabalakalea), después de cruzar la puerta y puente llamado de Zavala en el plano de Santos Calderón.

En el comienzo del camino de Bilbao se sitúa el arrabal de Ermondo. El barrio se comunica con el núcleo urbano por el puente y puerta de San Pedro, que da entrada al camino de Urquiola, que atravesaba la villa por delante de la iglesia de Santa María para dirigirse a la puerta de Kurutziaga, donde enlazaba con el de Ermua. Fausto Antonio de Veitia habla de su pavimento de adoquines y se lamenta de que no se haya embaldosado de losas selectas, como lo están las cuatro calles³³.

El arrabal tenía pocas casas. El edificio más notable era la iglesia de la Magdalena, copatrona de la villa desde el siglo XVII. No ha subsistido, pero conocemos el perímetro de su planta por el plano de Santos Calderón, y algún detalle más, gracias a la descripción que nos proporciona Veitia, cuando dice: "era de perspectiva graciosa y vistosa, de una nave sin bóvedas, de 90 pies de longitud y 49 de latitud". Fue demolida³⁴ en 1809 para construir en su solar el cementerio, de acuerdo con la Real Orden del mismo año, y fue bendecido el 31 de octubre de 1811. Su planta aparece dibujada en el plano de Coello. Posteriormente fue trasladado a las afueras, junto al camino de Elorrio, construyéndose en su solar una pequeña ermita con frontis tetrástilo (Lám. 17).

Otro conjunto que dignificaba el arrabal de Ermondo era el Paseo del Olmedal, de contorno rectangular, representado en el plano de Santos Calderón con una vegetación ilusoria y abatida. Se localiza frente al puente que conduce a la iglesia de Santa María. En 1785 se construyó en este jardín el Juego de pelota, calificado por Veitia³⁵ de "hermoso y majestuoso" con "dos

32. Vid. VEITIA, Fausto Antonio de: *op., cit.*, p. 89.

33. *Ibid.*, *cf.* p. 43.

34. *Ibid.*, *cf.* pp. 57-59.

35. *Ibid.*, p. 59.

preciosas paredes llamadas frontones(...) y con asientos de piedra de sillería". Sin duda "el mejor Juego de pelota del Señorío, junto al cual hay una frondosa alameda con elegantes canapés de piedra"³⁶.

Kurutziaga es otro arrabal importante con 53 casas a mediados del siglo XIX. Se origina en la puerta del mismo nombre, dando lugar a una espaciosa e irregular plaza en la que tenían lugar el mercado de cerdos y ganado vacuno, y también novilladas en fiestas señaladas³⁷. En este lugar desembocaba el camino de Urquiola y comenzaban los que se dirigían a Ermua, Marquina, Eibar y Azpeitia; también los de Elorrio, Mondragón y Vergara, identificados en el plano de Santos Calderón con las letras K y L.

El arrabal de Intxaurreondo con 18 casas, se localiza en un espacio delimitado por la parroquia de Santa Ana, ermita de San Bartolomé y convento de religiosas franciscanas; se prolongaba paralelo a Kalebarria a lo largo de un camino que enlazaba los conventos femeninos de las órdenes de San Francisco y de San Agustín, que con el tiempo vendría a constituir la actual Komentukalea. En el centro de esta calle estaba la puerta de la Piedad, donde terminaba la travesera.

El edificio más notable del arrabal era el convento de religiosas de San Antonio de Padua, fundado extramuros en 1439, que fue la primera fundación de franciscanas en Vizcaya. En 1610 tomaron la regla de Santa Clara³⁸, por lo que se le conocerá indistintamente con ambos nombres: convento de religiosas de San Antonio en el plano de Santos Calderón, de franciscanas de Santa Clara en el de Coello.

En general las casas de los arrabales, según parecer de Veitia, "no tienen mérito de ninguna especie por su desigualdad y deterioro" y las del arrabal de Zabalarra —no localizado en los planos de Santos Calderón ni de Coello— "son abundantes y espaciosas"³⁹. Más allá de estas expansiones urbanas se localizan pequeñas casas aisladas y dispersas en campos de labranza. Cerca de Kalebarria sobresalía en tiempos de Veitia la Heredad de Larrasoloeta, más elevada que sus vecinas⁴⁰.

En la segunda mitad del siglo XIX, en Durango —al igual que en toda Vizcaya— se observa el comienzo de un proceso industrial que va acompañado del correspondiente aumento demográfico: de 3.154 habitantes que tenía en 1860, pasa a 4.319 en 1900 y a 5.145 en 1910, con la consiguiente repercusión en la expansión urbana⁴¹.

La llegada del ferrocarril va a transformar el plano, sobre todo el arrabal de Ermondo, que resulta particularmente afectado⁴² (Lám 18). La estación está situada junto a al Paseo del Olmedal, ahora denominado de Escuacluy, a ella se llega por una calle que lleva su nombre (hoy Herrico Gudarien Kalea), que se origina en el camino de Zabalarra, en lugar próxi-

36. ECHEGARAY, Carmelo: *Geografía General del país vasco-navarro*. Barcelona: Establecimiento Editorial de Alberto Martín, 1921?; p. 702.

37. Vid. VEITIA, Fausto Antonio de: *op. cit.*, pp. 61 y 116.

38. *Ibid.*, cfr. pp. 62-63.

39. *Ibid.*, vid. pp. 52 y 54.

40. *Ibid.*, vid. p. 53.

41. Para las cifras de población Vid. ECHEGARAY, Carmelo: *op. cit.*, p. 702.

42. *Plano de Durango* (1910?) publicado por Carmelo Echeagaray en la *Geografía del país vasco-navarro*, entre las páginas 702 y 703.

mo a la iglesia del convento de San Agustín. Desde Ermodo Kalea se accede a ella través de Gestoki Kalea (Lám 19). Otra calle secundaria, llamada Travesía de Uribasterra (actualmente Trompero), que confluye con las anteriores, queda al otro lado del tranvía y de la estación. En el plano de 1910, todo el arrabal de Ermondo aparece cruzado por vías del ferrocarril, que en tres direcciones divergentes se dirigen a San Sebastián, Elorrio-Arazola, y Bilbao.

El arrabal sufre otras transformaciones: el camino de Bilbao se convierte en la calle de Fray Juan de Zumárraga, en la que se construyen nuevas viviendas familiares, algunos almacenes y talleres, pero todavía quedan muchos solares rústicos sin edificar, hasta el punto de predominar las parcelas desocupadas sobre las construidas. El camino antiguo del Olmedal transfiere su nombre a la calle y con su urbanización y construcción de nuevas casas adquiere su configuración definitiva. El cementerio de la Magdalena inaugurado en 1811 aparece clausurado en este plano, sin la ermita actual de la que ya dimos noticia. En su entorno surgen calles de trazado irregular y sin salida.

Otro arrabal que adquiere nueva significación es el de Zabalarra, ignorado en los planos de Santos Calderón y de Coello, y que en este de 1910 aparece con seis edificios aislados. En su lugar hoy está el barrio y calle de San Roque.

El de Pinondo presenta una plazuela ajardinada y nuevas edificaciones en la carretera de Vitoria y en el camino de Tavira.

El arrabal de Intxaurreondo también se ha desarrollado linealmente a lo largo del camino que lleva su nombre, hasta unirse con la Campa de Tavira en la que se han construido casas aisladas. Paralela a Kalebarria se ha urbanizado el camino de los conventos para constituir la actual Komentukalea, que aparece con nuevas edificaciones concentradas en el lugar de intersección con la prolongación de la travesera, en un nuevo vial de buen trazado que recibe el nombre de Camino del Cementerio de Santa Cruz (hoy Antso Estegiz Zumardia), que conduce al nuevo campo-santo.

Al otro lado de este nuevo eje de comunicación, su barrio vecino de Kurutziaga ha consolidado sus edificaciones y se ha acrecentado con la residencia e iglesia de San José de los padres jesuitas y con dignos palacetes, como los que se localizan en los números 11 y 13 de Kurutziaga Kalea (Láms. 20 y 21), en los que todavía se aprecian rasguños de la guerra. Sus viales han sido urbanizados, resultando con ello afectada la plaza al quedar interceptada por la calle que recibe el nombre del arrabal. La actual bandeja, levemente ajardinada, ostenta la famosa cruz y una fuente monumental (Láms. 22 y 23), que en placa de bronce registra la siguiente inscripción: "TRAÍDA DE / AGUAS / AÑO 1862-8. DIC 1926".

En el extremo oriental de Kurutziaga Kalea se organiza un tridente a partir de los caminos de Ermua, Astazola y Carretera a Elorrio, hoy denominados respectivamente: Fauste Kalea, Zeharmendieta Kalea y Montorreta Kalea, en los que se han levantado todavía pocas casas entre campos de cultivo. Destacan el Palacio de las Cuadras (Lám. 24), construido con buena sillería en la intersección de las dos primeras, y la noble mansión decimonónica (Lám. 25) situada en el número 7 de Fauste Kalea.

Las transformaciones que se aprecian en el plano de 1910, resultan insignificantes con relación al actual⁴³ (Lám. 26), en continua expansión, especialmente desde 1960, por un doble proceso que transforma su organización agrícola especializada y ganadería extensiva hacia formas de carácter intensivo, y la industria textil y ferretera que desde la Edad Media había evolucionado favorablemente, se verá ahora favorecida como consecuencia de la descentralización de las zonas vecinas del Deva y Ría de Bilbao, que convierten a Durango, por su proximidad a la capital y situación privilegiada, en área de descongestión de la industria metalúrgica.

Con la implantación de empresas industriales, Durango se convierte en centro receptor de emigrantes, duplicando su población en treinta años (14.625 habitantes en 1960, 27.444 en 1989)⁴⁴, fenómeno que conlleva una urgente necesidad constructiva y una expansión urbana de consideración.

Las parcelas agrícolas que alternaban con las construidas en el plano de 1910, han desaparecido tras ser ocupadas por nuevas edificaciones. Los arrabales han sido absorbidos por la ciudad, apretando su trazado y aprovechando al máximo sus parcelas. El Paseo del Olmedal del siglo XVIII, denominado de Escuacluy en 1910, se transforma en 1970 en la Plaza Ezkurdi (Lám. 27), proyectada por los arquitectos Fullaondo y Olabarria, en medio de una zona ajardinada, concebida en varios niveles e interceptada por senderos, césped y pequeñas corrientes de aguas. Esculturas al aire libre y una sala de exposiciones completan este núcleo, pensado por los arquitectos como lugar de convivencia ciudadana.

Con la densificación, los arrabales dejan de ser considerados como lugares preferentes de expansión urbana. La ciudad se desborda, cruza la vía del ferrocarril y se acrecienta hasta el río Ibaizabal. Se construyen de nueva planta polígonos y barrios residenciales, como los de Juan de Itziar, San Fausto (Lám. 28), San Ignacio —de logrados edificios (Lám. 29)—, Astepe, Aramotz y San Roque, levantados en asentamientos periféricos más alejados, colindando en ocasiones con los edificios industriales e incluso invadiendo o anexionando otras circunscripciones como la de Yurreta y Abadiño.

Al otro lado del ferrocarril se registra una importante actividad constructiva. Entre la vía y el cauce del río, una gran avenida (Landako Etorbidea) organiza las auzuneas de Murueta-Torre, Arriputzeta, Txibitena e Ibaizabal, con edificios exentos, algunos de diez plantas de altura, rodeados de zona ajardinada. Detrás de Murueta se localizan el Campo de rugby, el Polideportivo y la Pista de atletismo, todavía en fase de construcción.

La autopista, que ha beneficiado las relaciones con las principales ciudades del País Vasco, se ha convertido en una nueva muralla que contendrá la futura expansión urbana de Durango.

43. *Plano de Durango: centros de interés*. [1:3.650], en *Durango: Guía 1991*.

44. Vid. *Censo de la población y viviendas de España según la inscripción realizada el 31 de diciembre de 1960*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1962; t. I, p. 305 y *Anuario estadístico vasco: 1990*. San Sebastián: Instituto de Estadística, 1991; p. 45.

RESUMEN

Durango fue fundada por los monarcas navarros Sancho VI o Sancho VII. Su plano responde al fijado en Puente la Reina, repetido después en los de San Sebastián, Sangüesa, Vitoria y Laguardia.

En su muralla, se abrían las puertas de Kurutziaga, San Pedro, San Juan, San Martín, Nuestra Señora de la Piedad y Santa Ana, respetadas hasta el s. XIX. El trazado del plano ha permanecido, pese a los incendios de 1554 y 1672, las guerras de la Independencia y las Carlistas, o el bombardeo de 1937.

Los barrios extramuros aparecían ya en 1772. Mediado el s. XIX, llega la industria, el aumento demográfico y la expansión urbana. El ferrocarril transforma el plano, sobre todo en Ermondo. Intxaurren se desarrolla linealmente hasta Tavira. Paralelo a Kalebarria se urbaniza el camino de los conventos para constituir la actual Komentukalea. Su barrio vecino, Kurutziaga, se ha acrecentado con la residencia e iglesia de San José y con palacetes. Al final de Kurutziaga Kalea surge el tridente de los caminos de Ermua, Astazola y Carretera a Elorrio.

En el plano de 1910, las transformaciones son insignificantes. Desde 1960, Durango es área de descongestión industrial, duplica su población en 30 años, y experimenta una continua expansión. Los arrabales se funden con la ciudad, apretando su trazado y aprovechando al máximo sus parcelas. El Paseo del Olmedal del s. XVIII, (Escuacluy en 1910), se transforma en 1970 en la Plaza Ezkurdi.

Con la densificación, la ciudad cruza la vía y llega al río Ibaizabal. Se construyen polígonos y barrios residenciales: Juan de Itziar, San Fausto, San Ignacio, Astepe, Aramotz y San Roque. Entre la vía y el río, la Landako Etorbidea organiza las auzuneas de Murueta-Torre, Arripuzqueta, Txibitena e Ibaizabal y una zona deportiva, todavía en construcción.

SUMMARY

Durango was founded by one of the Navarrese Monarchs, Sancho VI or Sancho VII. Its plan corresponds to that first set down in Puente la Reina, and later repeated in San Sebastián, Sangüesa, Vitoria and Laguardia.

Distributed along the city walls were the gates of Kurutziaga, San Pedro, San Juan, San Martín, Nuestra Señora de la Piedad and Santa Ana, which were kept intact until the 19th century. The layout of the pattern has remained the same despite fires in 1554 and 1672; the Peninsular War; and the Carlist Wars; as well as the bombing in 1937.

The districts outside the city walls had already appeared by 1772. Around the middle of the 19th century, industry, population rise and urban expansion had begun. The railway transformed the plan, above all, in Ermondo. Intxaurren developed lineally as far as Tavira. Parallel to Kalebarria, the road of the convents was urbanized and constituted the present Komentukalea. Kurutziaga, the neighbouring district, expanded with the building of the residence and church of San José, and the elegant small palaces. The three roads of Ermua, Astazola and the Elorrio highway began at the end of Kurutziaga Kalea.

The changes in the map of 1910 are insignificant. However, since 1960 Durango has doubled its population, experienced continuous expansion and served as an area of industrial decongestion. The outskirts blend in with the city, filling in its outline and utilizing any available space to the maximum. The

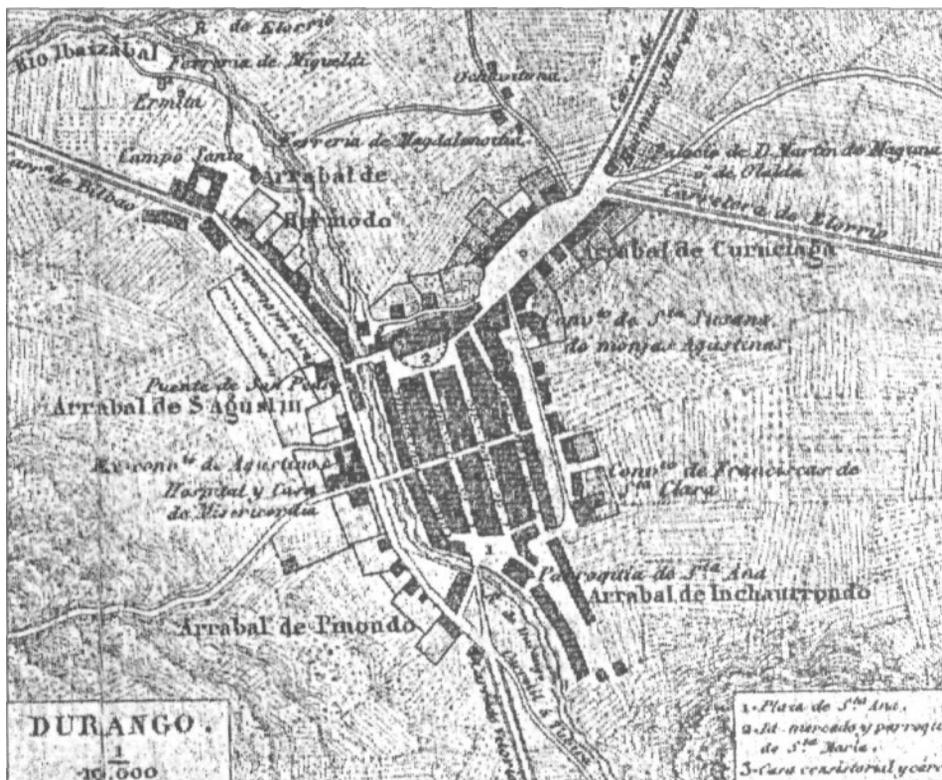


Lámina 2. Plano de Durango dibujado por Coello en 1857.

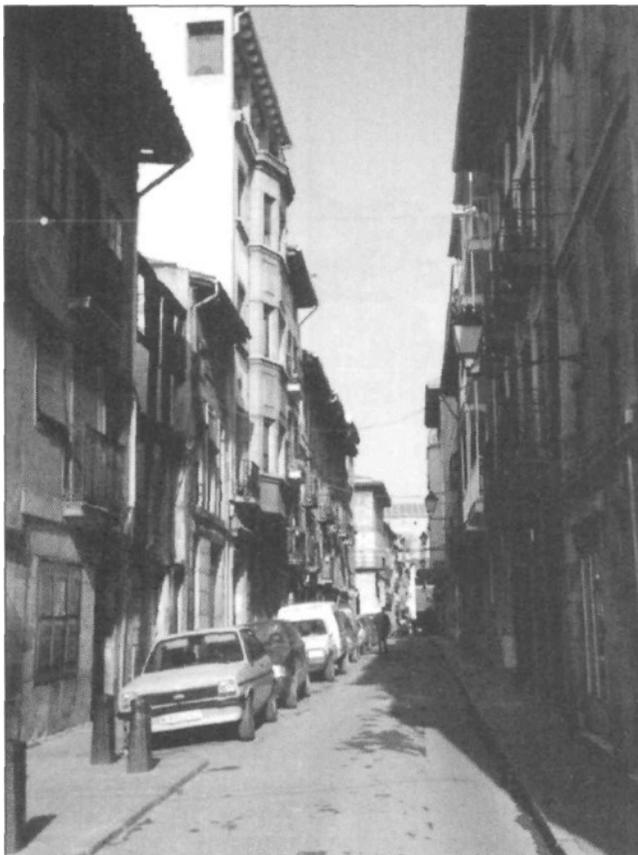


Lámina 3. Artekalea.

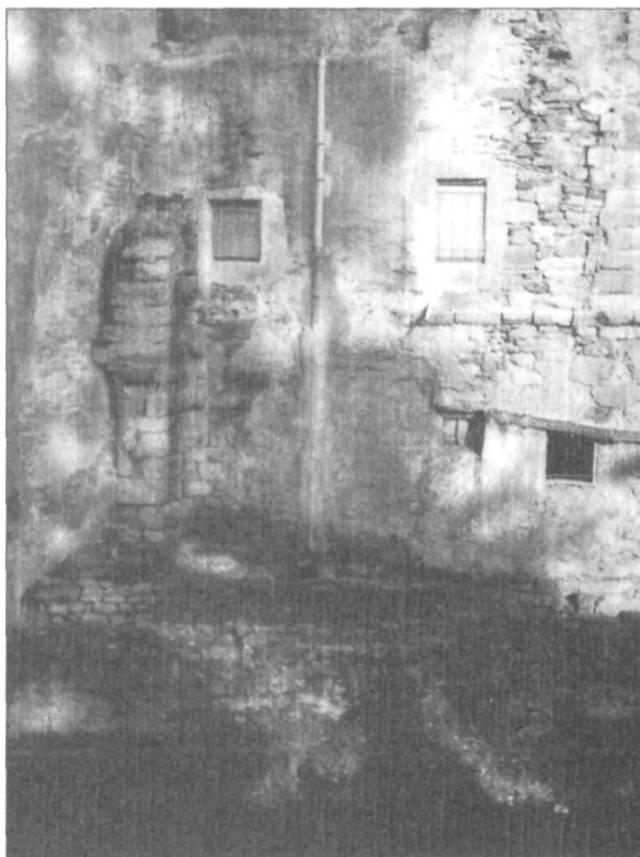


Lámina 4. Restos de muralla en la fachada posterior de la torre de Láriz.



Lámina 5. El río Mañaría a su paso por la muralla a la altura de la torre de Láriz. Al fondo, puente e iglesia de Santa Ana.



Lámina 6. El río Mañaria encauzado entre las fachadas posteriores de Uribarri Kalea y Zumalakerregi Kalea.



Lámina 7. Puerta de Santa Ana.



Lámina 8. Pórtico de la iglesia de Santa María.



Lámina 9. Mercado.



Lámina 10. Ayuntamiento de Durango.



Lámina 11. Matadero de Durango, fechado en 1884.

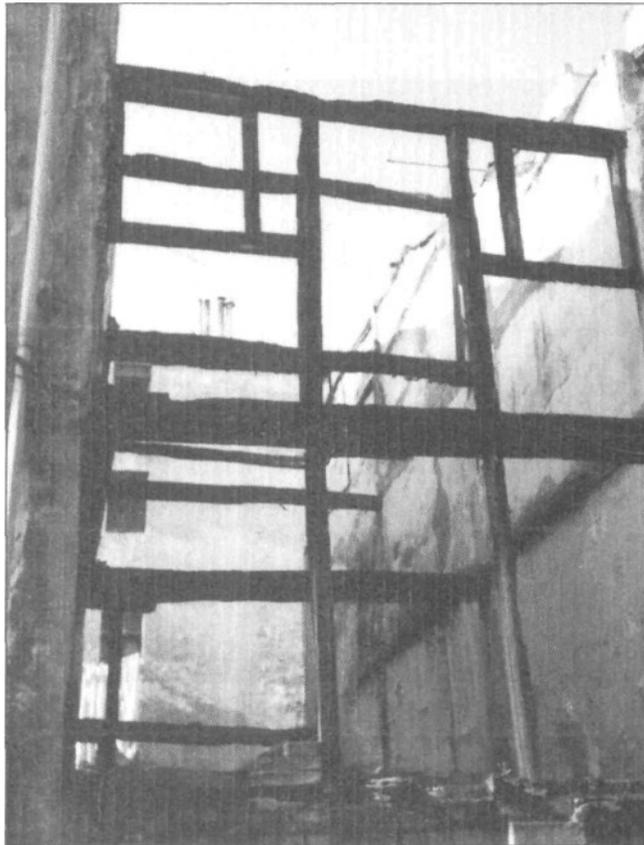


Lámina 12. Entramados y vigas de la casa n° 32 de Artekaea.



Lámina 13. Casa n° 2 de Andra Mari Kalea.



Lámina 14. Edificio de 1773 en Pinondo.



Lámina 15. Iglesia y Hospital de San Agustín.

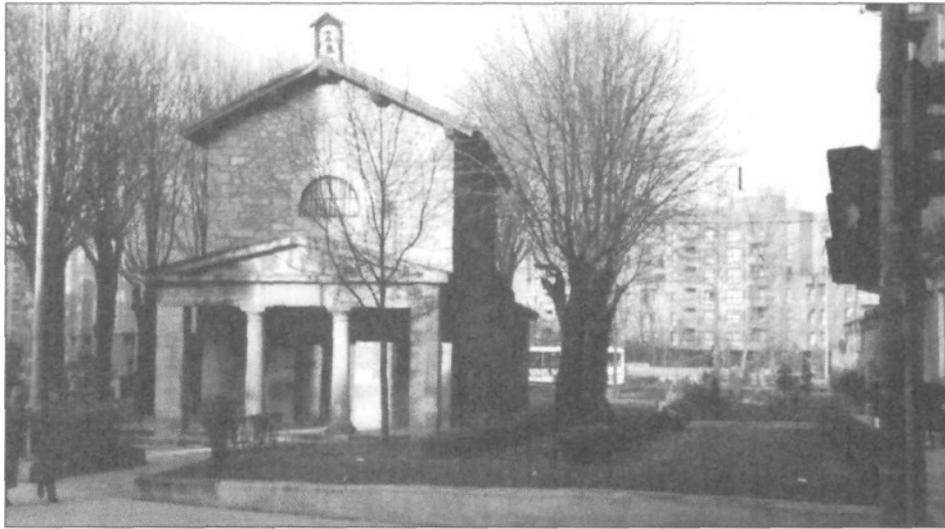


Lámina 16. Ermita de la Magdalena.



Lámina 17. Plano de Durango (1910?) publicado en la Geografía del país vasco-navarro de Carmelo Echegaray.



Lámina 18. Estación de ferrocarril desde Gestoki Kalea.



Lámina 19. Edificio nº 11 de Kurutziaga Kalea.



Lámina 20. Edificio nº 13 de Kurutziaga Kalea.



Lámina 21. La Cruz de Kurutziaga.



Lámina 22. Fuente de Kurutziaga.



Lámina 23. Palacio de las Cuadras en la intersección de Fauste v Zeharmendieta Kalea.



Lámina 24. Edificio nº 7 de Fauste Kalea.

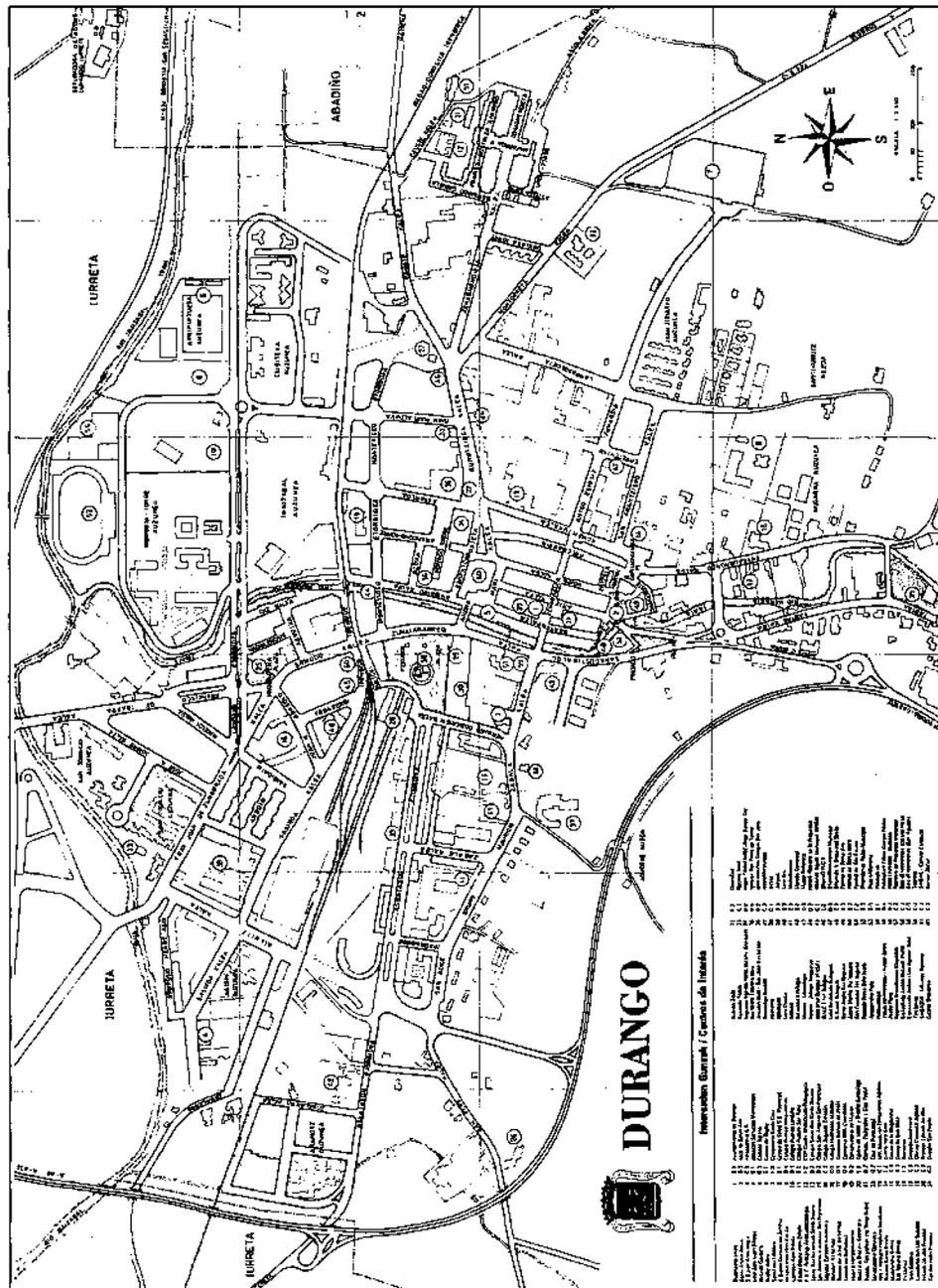


Lámina 25. Plano de Durango (1991).



Lámina 26. Plaza de Ezkurdi.



Lámina 27. Calle de Evaristo Bustinza en el Barrio de San Fausto.



Lámina 28. Nuevos edificios en el Barrio de San Ignacio.



Lámina 29. Landako Etorbidea.